



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZA ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS EN SESIÓN N° 125 CACFJ

VISTO:

La ley N° 7 (t.c. ley 6.588), el acta de la Sesión N° 125 de fecha 16 de mayo de 2023 del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, la Res. CACFJ N° 07/23, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 07/23, se aprobó la realización de las siguientes actividades académicas:

¿Malas madres? Discusiones jurisprudenciales sobre el alcance del deber de evitación de la posición de garante maternofilial.

Ciclo de Encuentros en la Editorial. Colección el Bien Común: Inteligencia artificial y ficciones jurídicas. La imaginación tecnológica en las imágenes judiciales (organizado con la Editorial Jusbaire).

El rol del derecho en la historia de la civilización.

Podcasts: justicia post pandemia.

Mujeres imputadas: defensa penal con perspectiva de género (organizado con SiTraJu).

Que a efectos de la realización de las mencionadas actividades esta Secretaría Ejecutiva delega la determinación de fechas, modalidad de realización y lugar, en caso de corresponder, en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, previa conformidad de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa.

Que el pago de los honorarios se realizará de conformidad a la DI-2023-04-TSJ-CFJ o la que se encuentre vigente en el momento de la realización efectiva de la actividad, previa certificación efectuada por esta Secretaría. Para ello, se delega en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, la solicitud de afectación preventiva del gasto de los fondos necesarios del presupuesto del Centro de Formación Judicial al área del Tribunal Superior de Justicia de la CABA que corresponda.

Que el art. 54 de la ley N° 7 (t.c. por ley 6.588) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Por ello,

La Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

1°) Realicene las actividades aprobadas por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial en la Res. CACFJ N° 07/23 que como Anexo I a V integran la presente.

2°) Delégase la determinación de fechas, modalidad de realización y lugar, en caso de corresponder, en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, previa conformidad de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa.

3°) Delégase la solicitud de afectación preventiva del gasto de los fondos necesarios del presupuesto del Centro de Formación Judicial al área del Tribunal Superior de Justicia de la CABA que corresponda en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de

4°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

Anexo I

¿Malas madres? Discusiones jurisprudenciales sobre el alcance del deber de evitación de la posición de garante materno-filial.

Destinatarios	Magistrados/as, funcionarios/as, empleados/as del Poder Judicial de la CABA, integrantes del Ministerio Público y público en general interesado en la materia.
Duración	2 (dos) horas.
Capacitadores	Marcela De Langhe, Omar Palermo e invitados especiales
Modalidad	Híbrida (presencial en la sala de Acuerdos de Diagonal Norte 788, 9° piso CABA y virtual a través de la Plataforma Zoom del CFJ)
Observaciones	Actividad organizada con el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez" de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar)

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la compleja situación que se presenta en torno a la posición de garante materno-filial.

CONTENIDOS:

Introducción al concepto de deber de evitación de la posición de garante materno-filial.

Análisis de los fundamentos jurídicos y éticos que sustentan este deber.

Exploración de casos emblemáticos y su relevancia en la jurisprudencia. Análisis de las decisiones judiciales y argumentación jurídica utilizada en cada caso. Reflexión sobre las implicaciones y consecuencias de estas decisiones.

Exploración de los debates y perspectivas actuales en torno al tema. Análisis de las críticas y propuestas de reforma al respecto. Reflexión sobre los posibles cambios en la interpretación y aplicación de este deber a la luz de la perspectiva de género.

Conclusiones y cierre

EVALUACIÓN: No posee

Anexo II

Ciclo de Encuentros en la Editorial. Colección el Bien Común: Inteligencia artificial y ficciones jurídicas. La imaginación tecnológica en las imágenes judiciales.

Destinatarios	Magistrados/as, funcionarios/as, empleados/as del Poder Judicial de la CABA, integrantes del Ministerio Público y público en general interesado en la materia.
Duración	6 (seis) horas.
Capacitadores	Hernán Borisonik, Mariana Chendo, Micaela Cuesta y Micaela Mantegna.
Observaciones	Capacitación virtual sincrónica.

OBJETIVO GENERAL:

Participar del debate público acerca del impacto de las nuevas tecnologías en la administración de justicia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Realizar una lectura, en clave comparativa, entre las redes de significado simbólico institucionales del campo jurídico y los nuevos códigos numéricos, propios de la comunicación cibernética.

Brindarle continuidad a la capacitación interdisciplinaria, en atención a los desafíos que implica la "revolución gráfica digital".

CONTENIDOS:

La superposición de diferentes regímenes de producción e intercambio de bienes y datos tienen como consecuencia la difuminación de la antigua distinción entre realidad y ficción. Esta situación trae aparejada el surgimiento de un nuevo orden de los discursos y objetos, que dificulta la construcción de imaginarios comunes.

El mundo y el pensamiento jurídico, a su vez, se encuentran afectados por la pérdida de soberanía regulativa a manos de las megaestructuras computacionales. En igual medida, los poderes públicos -en especial el judicial- son urgidos a desarrollar nuevas formas que proporcionen soluciones a los conflictos suscitados en los foros y espacios virtuales.

Los textos y autores seleccionados de la "Colección El Bien Común" nos invitan, nuevamente, a visitar las instituciones y concepciones heredadas de la modernidad, como así también a explorar las nuevas reconfiguraciones que proliferan en la actualidad.

EVALUACIÓN: No posee

BIBLIOGRAFÍA:

- John Locke - El derecho antes del Estado (Laurent Fonbaustier).
- Cornelius Castoriadis: El proyecto de autonomía (Phillip Caumieres).
- Gunter Anders: Una política de la técnica.

Anexo III

El rol del Derecho en la historia de la civilización.

Destinatarios	Magistrados, funcionarios, Integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	Dos (2) horas
Capacitador	Juan Manuel Matera.
Coordinadora	Lorena Lampolio.

OBJETIVOS

Dotar a los participantes de nociones básicas sobre el rol del derecho en la historia, desarrollando conceptos propios de distintas ciencias tales como la historia, arqueología y derecho.

CONTENIDOS

Arqueología, Historia y Derecho: la Génesis del Derecho interpretada a través de hallazgos arqueológicos y el sincretismo cultural; el nacimiento de las instituciones jurídicas y su impacto en la actualidad.

ESTRUCTURA

- Introducción.
- El primer testamento de la Historia.
- Los primeros textos legislativos.
- Los primeros tratados internacionales y las primeras declaraciones de derechos humanos.
- La Literatura Clásica y su contenido normativo.

- Las XII Tablas: aportes jurídicos.
- El proceso judicial ateniense. Las logografías: análisis de casos clásicos.

Anexo IV

Justicia post pandemia – El Fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la nueva normalidad.

Destinatarios	Magistrados/as, funcionarios/as, integrantes del Ministerio Público y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	Dos (2) horas divididas en cinco (5) episodios de una duración máxima de veinticinco (25) minutos cada uno.
Capacitadores	Juan José Albornoz, María Victoria Alonso, Nora F. Buricca, Patricio Cánepa y Fernando M. Lodeiro Martínez
Coordinadora	Nora F. Buricca
Observaciones	Podcasts quincenales

OBJETIVO GENERAL:

Transmitir a los destinatarios el conocimiento acerca de las modificaciones producidas en el fuero CATyRC de la Ciudad, en sus formas y parcialmente en su contenido, luego de la pandemia de COVID-19, desde la metodología de trabajo en la cotidianidad de la labor diaria a través de la incorporación de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo derivadas de la despapelización de expedientes y su transformación en expedientes que nacen, se tramitan y resuelven de manera digital, hasta la aparición o el desarrollo y proliferación de nuevas temáticas que operaron una transformación sustancial de la labor judicial. Y llevar ese conocimiento, a través de los operadores judiciales que comunican su experiencia directa por intermedio de un formato de audio que permite su escucha en cualquier momento del día, aun desarrollando otras actividades y con absoluta flexibilidad horaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que el oyente ingrese en el conocimiento de los actuales planteos sometidos a la consideración de los jueces integrantes del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo en sus distintas instancias.

Que el oyente conozca las transformaciones operadas en el trabajo cotidiano de los operadores del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, durante la pandemia de COVID-19 y con posterioridad a ella, y las consecuencias a nivel legislativo, traducidas en la necesidad de continuar con la reforma de la normativa procesal para adecuarla a la nueva realidad vigente.

Que el oyente analice la problemática planteada en torno al impacto del consumo problemático de sustancias en el ámbito laboral y concretamente en el marco de una relación de empleo público.

Que el oyente profundice el conocimiento de la normativa legal y convencional vigente en la materia y reflexione sobre el agravamiento de las condiciones durante el contexto de crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19 que llevó en algunos casos a interrumpir tratamientos en curso con la consecuente dificultad posterior para asumir responsabilidades básicas de la vida cotidiana y laboral.

Generar un espacio de reflexión con el fin de repensar la relevancia del derecho a la vivienda para el disfrute de otros derechos tales como el derecho a la vida, a la salud y a la integridad psicofísica.

CONTENIDOS:

EPISODIO 1: Analfabetismo digital. Concepto. Clases. **El acceso restringido de los sectores vulnerables a las herramientas tecnológicas.** Consecuencias. La necesidad de capacitación y el deber de proveerla. Planteo de la problemática por ante el fuero en un caso concreto de revisión de cesantía decretada por inasistencias durante la pandemia, frente a la imposibilidad de la actora de justificarlas a través del Sistema de Autogestión MIA.

Capacitadora: Nora F. Buricca (Secretaria Letrada de la Defensoría de Cámara N° 1 en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

EPISODIO 2: Reforma del Código Contencioso Administrativo y Tributario. Análisis de su articulado a la luz del actual formato digital de los expedientes en trámite por ante el fuero. Despapelización del proceso judicial. Institutos y prácticas caídas en desuso. Reformulaciones y propuestas. Plazos judiciales. Camino a seguir frente a fallas del sistema. Alternativas.

Capacitador: Juan José Albornoz (Juez de Primera Instancia del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de

Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

EPISODIO 3: Empleo público y adicciones. Proliferación de planteos sobre el tema. Consumo agravado durante el contexto de pandemia por COVID-19. Cesantías y suspensión de cobertura médica y psicológica. Discontinuidad de tratamientos. Protección legal y convencional.

Capacitadora: Ma. Victoria Alonso (Secretaria Letrada de la Defensoría de Cámara N° 2 en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

EPISODIO 4: El derecho a la vivienda en el contexto de pandemia. La falta de vivienda durante la crisis sanitaria por COVID-19. El hacinamiento, la carencia de espacio para el distanciamiento físico. El acceso restringido al agua limpia para lavado de manos en idéntico contexto. El tratamiento de la cuestión por los Tribunales del fuero en las causas sometidas a su consideración.

Capacitador: Fernando M. Lodeiro Martínez (titular de la Defensoría de Cámara N° 1 en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

EPISODIO 5: El proceso de consumo. Caracterización. El funcionamiento en la práctica de la labor judicial en la materia. Aspectos relevantes del Código Procesal de la Justicia en las Relaciones de Consumo. Temas en estudio en la actualidad. Proyecciones. Consumidor hipervulnerable.

Capacitador: Guillermo P. Cánepa (Juez de Primera Instancia del fuero Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

MATERIAL: Se indicarán fallos de los Tribunales del Fuero dictados sobre las distintas temáticas a tratar en cada uno de los episodios.

Anexo V

Mujeres imputadas: defensa penal con perspectiva de género.

Destinatarios	Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	Dos (2) horas.
Capacitadoras	Natalia De La Torre, Paula Lagos y Sol Chinni.
Coordinadoras	Alexia Alonso y Melina Cabrera.
Modalidad	Se realizará de forma híbrida: presencial en la sede de SiTraJu CABA y a través de la plataforma Zoom del CFJ.
Observaciones	Actividad organizada junto al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SiTraJu CABA) en el marco del convenio suscripto.

OBJETIVO GENERAL:

Promover la reflexión en torno a la defensa de mujeres cis imputadas en causas penales/contravencionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la reflexión sobre el paradigma hetero-patriarcal predominante en las ciencias penales.
- Facilitar la identificación de estereotipos de género en derecho penal y derecho procesal penal/contravencional.
- Brindar herramientas para construir un nuevo paradigma de defensa de mujeres con perspectiva feminista.
- Compartir casos reales/jurisprudencia del fuero PCYF donde se haya abordado el caso con perspectiva de género
- Compartir casos reales/jurisprudencia del fuero PCYF donde no se haya abordado el caso con perspectiva de género e invitar a la reflexión.

PROGRAMA

La perspectiva de género en la defensa penal y contravencional de mujeres imputadas.

El encuentro propone reflexionar en torno al abordaje desde una mirada interseccional, teniendo en cuenta el particular impacto que las normas penales tienen hacia los colectivos de mujeres y de la comunidad LGTBIQ+ (aunque profundizaremos en el caso de las

mujeres) los que, a su vez, se encuentran atravesados por distintas condiciones de vulnerabilidad, sea por cuestiones de clase, raza, nacionalidad, situación migratoria, edad, entre muchas otras variables.

En este sentido, se busca dar a conocer casos que hayan sido abordados en el fuero penal contravencional y de faltas, compartir, debatir sobre jurisprudencia en la materia y compartir casos reales donde se haya abordado el caso con perspectiva de género, así como también reflexionar en relación a casos que no hayan sido abordados con tal perspectiva.

Se pondrán en debate diferentes situaciones (mujeres en condiciones de encierro, víctimas de violencia de género, en consumo abusivo o problemático de sustancias psicoactivas, imputadas en causas vinculadas a la comercialización de estupefacientes o en causas por hostigamiento, abandono o lesiones de madres a sus hijos/as y aquellas mujeres que integran estructuras monomarentales y se les exige una reparación económica) en donde el aporte de la pericia social debe ser desde la perspectiva de género para contribuir a la estrategia de defensa.

A su vez, se busca profundizar en la aplicación de la Ley 23.737 en la Ciudad de Buenos Aires a través de las fuerzas de prevención, debatir sobre la influencia de los estereotipos de género en las actuaciones de prevención policial y el control judicial de dichas intervenciones. Para ello, se propone evaluar casos de la jurisprudencia que tramitan ante el fuero local en los que se ejerció un control jurisdiccional de las actuaciones y se ordenó su nulidad, en pos de velar por cumplimiento de las exigencias en materia de género asumidas por el Estado Nacional, en particular respecto de las obligaciones de los/las operadores de la administración de justicia.

BIBLIOGRAFÍA:

Alonso A. y Alvarez J., Géneros e interseccionalidad. Un análisis crítico de la parte especial del derecho penal. Tomo 1 y 2. Editores Del Sur. 2022 y 2023.

Asensio R. Copello P. Di Corleto J. Gonzalez C. Segato R., Mujeres imputadas en contextos de violencia o vulnerabilidad. Hacia una teoría del delito con enfoque de género. Defensoría General de la Nación Argentina y EuroSocial.

Bodelón, Encarna, El cuestionamiento de la eficacia del Derecho en relación a la protección de los intereses de las mujeres en Delito y Sociedad, Nro. 11-12, 1998, pp. 125-138.

Carrena M. y Di Corleto J., Responsabilidad Penal de las Mujeres víctimas de violencia de Género. Lineamientos para una defensa técnica eficaz.

Chinni (2023), Pensar la producción de pericias sociales como un proceso dinámico: un ejemplo desde el Fallo S.M. Revista "Análisis de Casos: Mujeres acusadas. Defensa Penal Pública con perspectiva de género en la CABA". MPD Buenos Aires.

Chinni (2021), Claves Sociales para analizar las causas de "malas madres": categorías teóricas deconstruyendo estigmatizaciones. Revista Justicia Porteña.

Defender con perspectiva de género Herramientas para la integración de la perspectiva de género y diversidad sexo-genérica en el ejercicio de la defensa del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Di Coletto, Carrera (2019), Mujeres infractoras víctimas de violencia de género: bases para la construcción de una defensa técnica eficaz. Revista Sistemas Judiciales N° 22.

Hopp, Cecilia, Buena madre, buena esposa y buena mujer: abstracciones y estereotipos en la imputación penal en Di Corleto (comp), Género y Justicia Penal, Didot.

Larrauri, Elena, Una crítica feminista al derecho penal, en Mujeres y sistema penal. Violencia doméstica, BdeF, 2008.

Pombo, Gabriela (2021), Perspectivas feministas interseccionales: Pregnanacias, cancelaciones y potencialidades articulatorias. En: Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social.

Pombo, Gabriela (2019), La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo. En: Trabajo Social y Feminismos. Perspectivas y estrategias en debate. Colección Debates en Trabajo Social. Buenos Aires: ICEP-CTSPBA.

Rodriguez Enriquez, Corina (2015), Economía Feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista "Nueva Sociedad" N° 256.

Tolosa, Chinni (2022), Mujeres trans y narcomenudeo. Una aproximación a la temática desde las perspectivas de las actoras. Publicación "Análisis de Casos: Mujeres y Personas Travestis y Trans en conflicto con la Ley Penal".

Violencia de género: estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres / Christine Chinkin ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Defensoría General de la Nación, 2012.

